



**Instituto Nacional de
Formación Profesional**

Gobierno de la República



SC-680-2024

MEMORANDO

PARA: OFICIAL DE INFORMACION PUBLICA (OIP)
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PAOLA CRECENCIA DURAN

DE: JEFE SECCION DE CONTABILIDAD
KENSY ORDOÑEZ

ASUNTO: INFORMACION FINANCIERA DE INFOP MES DE
OCTUBRE 2024

FECHA: 12 de noviembre de 2024

Cc: Archivo



En respuesta al Memorando OIP-246-2024 de fecha 23/octubre/2024 se remite lo siguiente:

- © Estado de Situación Financiera octubre/2024.
- © Estado de Situación Financiera octubre/2024.
- © Estado de Rendimiento Financiero octubre/2024.
- © Ventas Mensuales de octubre/2024.
- © Deuda Pasivo No Corriente octubre/2024.
- © Deuda Pasivo Corriente (Cuentas por Pagar c/p) octubre/2024.
- © Ficha resumen del Fideicomiso conforme al Manual LVPT octubre/2024.
- © Derechos Recibidos junio/2024. Tasas Recibidas octubre/2024.
- © Transferencias Mensuales Recibidas octubre/2024.

Se remitió la información a través de los medios electrónicos indicados.

Lo anterior con el afán de cumplir con lo solicitado por el Instituto de Acceso a la Información Pública y será publicada en por Portal Único de Transparencia del INFOP; así como esperando su comprensión a la presente y con el mejor afán de presentar la información más acertada del Instituto.

Atentamente,

SC.



Bulevar Centroamérica
Tegucigalpa, frente a
colonia Miraflores.

DIVISION ADMINISTRACION Y FINANZAS
SECCION DE CONTABILIDAD
DERECHOS RECIBIDOS

MES DETALLE

OCTUBRE 2024

Servicio Prestado	Descripción del Servicio	Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formatos
Fortalecidas las competencias laborales a través de la formación y capacitación técnica de los trabajadores para ofrecer al mercado laboral mano de obra calificada , acorde con la demanda del sector productivo de Honduras.	1. Mejorar la formacion y Capacitacion tecnica de la PEA (Poblacion Economicamente Activa) para ofreceer al mercado laboral mano de obra calificada acorde con la demanda del sector productivo.	Ofrecer la formacion, acreditacion y certificacion profesional, por medio de la administracion y ejecucion de procesos cientificos y tecnologicos que satisfagan las necesidades de talento humano para contribuir con el desarrollo social y economico de Honduras.	Se establece la oferta formativa a traves de los PLANES ESTRATEGICOS ANUALES en las areas (1. Programa de Agri negocios y Negocios Forestales, 2. Programa de Ensamblaje ligera y Maquilas de Servicio, 3. Programa de Infraestructura, Construccion y Vivienda, 4. Programa Turismo, 5. Programa de Ingles y Alfabetizacion Digital, 6. Programa Vulnerable, 7. Progrma de Formacion mediante convenios, 8. Progrma Energia Minería y Petróleo)	Inscripcion de los aportantes del INFOP en las oficinas de Aportantes o traves de la pagina www.infop.hn	Talonnario de pago emitido por el Departamento de Aportantes
	2. Certificar a los trabajadores en sus competencias laborales en diferentes ocuapaciones productivas a fin de mejorar las oportunidades de trabajo.				

Fundamento Juridico: Para el cumplimiento de metas y proporcionar los Derechos antes expuestos, se ampara en el Artículo 19 de la ley del Instituto Nacional de Formación Profesional y sus Reformas Decreto No. 10 del 28/Diciembre/1972. Las metas de Ingresos estan enmarcadas en el presupuesto General de la República y que fuera aprobadopor el Soberano Congreso Nacional mediante Decreto No. 140-2014 de fecha 18/Diciembre/2014, Publicacion No. 33,610.

Ingresos de Aportacion Recibido

L 117,762,844.68

(F)

Jefe Seccion de Contabilidad
Kensy Ordoñez

